

**Jorge Zepeda Patterson***“Existe el riesgo de que se politice la selección de juzgadores”* - P. 12

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

El dilema es para los muchos que tienen reservas o franca aversión a la reforma aprobada; algunos dirán que la abstención es la respuesta razonable de todo aquel que esté en desacuerdo con la elección de jueces y ministros a través de las urnas

¿Votar o no votar?

En los próximos días esa será la pregunta a responder, ¿acudir a votar o abstenerse de participar en la elección judicial del próximo domingo? Mucha tinta y saliva han corrido respecto a los pros y contras de la polémica reforma judicial. Se trata de una propuesta que intenta corregir vicios en la impartición de justicia que hoy tenemos, pero que a su vez entraña riesgos de politización que están a la vista. No voy a abundar en los argumentos en un sentido u otro (escribí a ese respecto justo hace tres semanas en este espacio).

El dilema es para los muchos que tienen reservas o franca aversión a la reforma aprobada. Algunos dirán que la abstención

es la respuesta razonable de todo aquél que está en desacuerdo con la elección de jueces a través de las urnas. Pero no es así.

Vote usted o no vote, la próxima ocasión que acuda a un tribunal estará en manos de un juez designado por un sistema de elección en el que usted podría haber participado. Estemos o no de acuerdo, e independientemente de las simpatías y filiaciones políticas, estaremos sujetos a las determinaciones de lo que resulte este domingo. Podemos abstenernos de participar en el proceso que conforma al nuevo sistema judicial, pero eso no nos exime de acatar las resoluciones que emanen de estos jueces.

Creer que por razones de honor o ética “no podemos ser cómplices de esto” y en consecuencia debe-



mos abstenernos, en el fondo es absurdo, porque no podemos abstenernos de las implicaciones de esa elección. Habríamos renunciado al derecho, pero no a las obligaciones. Si quisiéramos ser consecuentes con esa decisión (no participar), entonces tendríamos que repudiar las sentencias de los jueces que emanen de este proceso, lo cual difícilmente haremos, a menos que alguien quiera emprender una resistencia civil en desacato a la ley vigente.

En ese sentido lo que está pidiendo la oposición al llamar a la abstención es una especie de victimización anticipada. En realidad, una autopredicción cumplida. Al pedir que la gente no vaya a elegir a sus jueces porque el resultado terminará siendo favorable a Morena, lo que hacen justamente es asegurar que el resultado sea favorable a Morena. Por supuesto que habrá intentos de acarreo de parte de actores políticos obvios, de la misma manera en que suelen intentarse en cada elección en este país. Pero tales acarreo terminan siendo relevantes o irrelevantes dependiendo del número de ciudadanos que acude a las urnas. Al convocar a la abstención, la oposición se convierte en cómplice involuntario de survival. La única manera en que este razonamiento podría haber tenido sentido es que la elección de jueces necesitara un porcentaje mínimo para ser válida. En tal caso, desde la perspectiva de quien está contra la reforma, tendría lógica tratar de impedir que la gente fuera a votar. Pero no siendo así,

entre menos votantes acudan, mayor será el impacto de los grupos interesados en impulsar el voto en favor de determinados candidatos.

La actitud de la oposición en ese sentido me parece irresponsable. Una extensión de la pésima estrategia que históricamente ha seguido frente al obradorismo. Nunca entendió que la inconformidad del electorado en 2018 y su inclinación a votar por un cambio obedecía a una molestia real; simplemente asumió que era el resultado de la demagogia de López Obrador y que bastaba exhibirlo para que los ciudadanos se desengañaran, le dieran la espalda a Morena y regresaran al PAN y al PRI. Y digo que fue pésima estrategia porque al desconocer que algo de fondo había cambiado, no entendieron la necesidad de transformarse para responder a las reivindicaciones de mayorías que se sentían dejadas atrás.

Algo similar está pasando hoy. Rehuirse a participar, regodearse con la supuesta satisfacción que otorga responder con un *rebozado* de indignación es refugiarse en la negación. Equivale a retirarse de la cancha por estar en desacuerdo con un penalti aparentemente injusto. Una decisión que lejos de cambiar el resultado va a asegurar la derrota.

Una doble victimización irresponsable, en realidad. La reforma judicial puede tener riesgos a la vista, es apresurada y es obvio que necesitará enmiendas en el futuro. Pero la oposición tendría que procesar que ella es conse-

cuencia de los electores en 2018 y en 2024. Están en esta tesitura porque el rival consiguió el apoyo popular y constitucional para hacer estos cambios. Y la res-

ponsabilidad de que eso haya sucedido tiene que ver en buena medida con los errores del PAN y el PRI cuando fueron gobierno y ahora que han sido oposición.

Frente a un penalti que se considera injusto la única respuesta positiva es jugar mejor. Las listas propuestas por el Poder Legislativo y el Ejecutivo tienen de todo, incluyendo muchos de filiación morenista. Pero la gran mayoría de los candidatos provienen del sistema judicial actual. La oposición y los sectores críticos al gobierno bien podrían haber operado estrategias para propiciar un voto en favor de los candidatos que consideren más profesionales. Quejarse de que el gobierno va a "mayoritizarlos" supone asumir de antemano la propia incapacidad para convencer de algo a la sociedad civil que dicen representar.

En suma, el tema no es votar o no votar; la reforma judicial será realidad con o sin usted. El tema es si puede hacer usted algo para influir en el resultado y eso solo puede conseguirse votando de una o de otra manera, no dejando de hacerlo. ■

@jorgezepedap